

Quito, Enero 10 del 2013.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito.

De mi consideración.-

Por medio del presente, Yo, JUAN FELIPE SOSA VORBECK, con Cl. 170418430-6, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal de POLIURETT S.A, con RUC. 1791769813001, y expediente N°9Q659, solicito me concedan la clave respectiva para realizar entrega de información y documentos a través del internet.

Cabe señalar también que, autorizo a Lodo. José Laurence Jácome Gavilanes, con cédula de Identidad No. 170701125-8, portador del presente, a representarle en esta gestión y realizar en sus oficinas los trámites necesarios para dar fiel cumplimiento a lo solicitado y así lograr mi cumplimiento societario respectivo, así como también a recibir la clave antes solicitada.

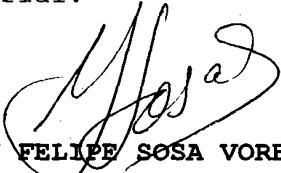
Conocedor de su positiva y favorable respuesta, antípico mis debidos agradecimientos

Atentamente,


Juan Felipe Sosa V.
C.I. 170418430-6



CONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA: En la Ciudad y Cantón **Atacames**, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, el día de hoy **jueves diez (10) de enero del año dos mil trece**, ante mí, Doctor **EDISON MARCELO ÁVILA PROAÑO**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN ATACAMES, comparece el señor **JUAN FELIPE SOSA VORBECK**, de estado civil casado, con cédula número: uno siete cero cuatro uno ocho cuatro tres cero-seis; quien declara que la firma y rúbrica que aparecen del documento que antecede son las mismas que usa en sus actos públicos y privados y que como tal las reconoce.- Para constancia firma con el suscripto Notario que da fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.-


JUAN FELIPE SOSA VORBECK

C.C.170418430-6


DR. EDISON MARCELO ÁVILA PROAÑO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ATACAMES

